130.22.10

ACTA PARCIAL No. 05

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 16 DE 2026

CONTRATANTE:	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE, NIT. 800.183.912-9
CONTRATISTA:	JOHN FREDDY VARGAS FLÓREZ, C.C. No. 13.542.283 DE BUCARAMANGA.
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA DEL PLAN DE ACCIÓN DE CONTROL INTERNO CONFORME A LA ISO 9001:2015 Y EL MIPG EN LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE.
VALOR:	CINCUENTA Y UN MILLONES DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE ($51.019.600).
PLAZO:	EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TENDRÁ UNA DURACIÓN DE DIEZ (10) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

Fecha del contrato: 28 de enero de 2026
Fecha acta de inicio: 30 de enero de 2026
Fecha presenta acta: 02 de julio de 2026

En la ciudad de Yopal, a los dos (02) días del mes de julio de Dos Mil Veintiséis (2026), se reunieron Jorgentil Pinilla López, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Contraloría Departamental de Casanare, en calidad de supervisor y por otra parte, John Freddy Vargas Flórez, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.542.283 expedida en Bucaramanga (Santander), en su condición de contratista, con el fin de realizar la presente acta parcial del Contrato de Prestación de Servicios No. 16 de fecha 28 de enero de 2026, según cuenta de cobro No. 05 de fecha 02 de julio de 2026, la cual se resume así:

VLR CONTRATO No. 16 DE 2026	$51.019.600	
VLR ADICIONAL		
VLR ACTA 01 – CUENTA DE COBRO No. 01 DEL 03/03/2026		$5.101.960
VLR ACTA 02 – CUENTA DE COBRO No. 02 DEL 13/04/2026		$5.101.960
VLR ACTA 03 – CUENTA DE COBRO No. 03 DEL 30/04/2026		$5.101.960
VLR ACTA 03 – CUENTA DE COBRO No. 04 DEL 03/06/2026		$5.101.960
VLR PRESENTE ACTA – CUENTA DE COBRO No. 05 DEL 02/07/2026		$5.101.960
SALDO POR EJECUTAR		$25.509.800

VLR CONTRATO No. 16 DE 2026	$51.019.600	
SUMAS IGUALES	$51.019.600	$51.019.600

Valor a pagar en la presente acta parcial No. 05 a favor de John Freddy Vargas Flórez, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.542.283 expedida en Bucaramanga (Santander), la suma de CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($5.101.960).

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

JORGENTIL PINILLA LÓPEZ
Supervisor

JOHN FREDDY VARGAS FLOREZ
Contratista

CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT: 800.183.912-9

TRD. 101.52

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 16 del 28 de enero de 2026

CONTRATANTE:	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE, NIT. 800.183.912-9
CONTRATISTA:	JOHN FREDDY VARGAS FLÓREZ, C.C. No. 13.542.283 DE BUCARAMANGA.
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA DEL PLAN DE ACCIÓN DE CONTROL INTERNO CONFORME A LA ISO 9001:2015 Y EL MIPG EN LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE.
VALOR:	CINCUENTA Y UN MILLONES DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE ($51.019.600).
PLAZO:	EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TENDRÁ UNA DURACIÓN DE DIEZ (10) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

Fecha del contrato: 28 de enero de 2026
Fecha acta de inicio: 30 de enero de 2026
Fecha presenta acta: 02 de julio de 2026

No.	ACTIVIDADES PROPUESTAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA	PRODUCTO O MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Elaborar el plan detallado de trabajo para el acompañamiento a las actividades de mantenimiento y mejora del sistema de gestión	Elaboró el plan detallado de trabajo para el acompañamiento a las actividades de mantenimiento y mejora del sistema de gestión integral de calidad y control interno ISO 9001:2015 y MIPG, el cual fue	Anexo 1 desarrollado en el Informe 01: https://archivos.contraloriacasanare.gov.co/index.php/apps/files/files/1313994?dir=/SISTEMA%20DE%20GESTI%C3%93N%20I

	integral de calidad y control interno ISO 9001:2015 y MIPG	desarrollado y presentado en el informe 1 (Anexo 1 – Informe 01)	NTEGRAL/10.%20Mesas%20de%20Trabajo/2026/1.%20Plan%20de%20trabajo
2	Acompañar a la Alta Dirección en la formulación del plan estratégico 2026 – 2029, y a los Líderes de Proceso en la elaboración de los planes de acción, de acuerdo con sus nuevas intenciones, considerando los requisitos ISO 9001:2015, dimensiones y políticas del MIPG aplicables.	Acompañó a la Alta Dirección en la formulación del plan estratégico 2026-2029. Las evidencias de esta actividad se desarrollaron y presentaron en el Informe 2 (Ver Anexo 1 - Informe 2; Ver anexo 2 - Informe 2).	Anexos 1 y 2 desarrollados en el Informe 02: https://archivos.contraloriacasanare.gov.co/index.php/s/FXN66bwiKEbfpts?path=%2F2DO%20INFORME
3	Apoyar a los Líderes de proceso en la actualización de las caracterizaciones de los procesos del Sistema de Gestión Integral, para lograr su articulación con el direccionamiento estratégico y el plan estratégico 2026 – 2029.	Se apoyó la actualización de caracterizaciones de procesos del Sistema de Gestión Integral así: - Gestión de Talento Humano (Anexo 1 - Informe 04) - Gestión Directiva (Anexo 2 - Informe 04) - Participación Ciudadana (Anexo 3 - Informe 04) - Gestión de Responsabilidad Fiscal (Anexo 4 - Informe 04) - Gestión de Vigilancia Fiscal (Anexo 5 - Informe 04)	Ver Anexos 1, 2, 3, 4 y 5 - Informe 04 en: https://archivos.contraloriacasanare.gov.co/index.php/s/kSkgcHMXpyM4Npn Ver Anexo 1 y 2 - informe 05 en: https://archivos.contraloriacasanare.gov.co/index.php/s/FXN66bwiKEbfpts?path=%2FINFORME%205

		- Gestión Administrativa y Financiera (Anexo 1 – informe 5) - Control Interno de Gestión (Anexo 2 - informe 5)	
4	Apoyar a los Líderes de Proceso en la actualización de las matrices de contexto de acuerdo con el plan estratégico 2026 – 2029.	Se apoyó a los Líderes de Proceso en la actualización de las matrices de contexto interno y externo así: - Gestión de Talento Humano (Anexo 6 - Informe 04) - Gestión Directiva (Anexo 7 - Informe 04) - Participación Ciudadana (Anexo 8 - Informe 04) - Gestión de Responsabilidad Fiscal (Anexo 9 - Informe 04) - Gestión de Vigilancia Fiscal (Anexo 10 - Informe 04) - Gestión Administrativa y Financiera (Anexo 3 – informe 5) - Control Interno de Gestión (Anexo 4 - informe 5)	Ver Anexos 6, 7, 8, 9 y 10 - Informe 04 en: https://archivos.contraloriacasanare.gov.co/index.php/s/kSkgcHMXpyM4Npn Ver Anexo 3 y 4 – informe 05 en: https://archivos.contraloriacasanare.gov.co/index.php/s/FXN66bwiKEbfpts?path=%2FINFORME%205
5	Apoyar a los Líderes de Proceso en la actualización de las matrices de riesgo a partir de la actualización del	Se apoyó a los Líderes de Proceso en la actualización de las matrices de riesgo - oportunidad así:	Ver Anexos 6, 7, 8, 9 y 10 - Informe 04 en: https://archivos.contraloriacasanare.gov.co/index.php/s/kSkgcHMXpyM4Npn

	contexto, partes interesadas y sus requisitos.	- Gestión de Talento Humano (Anexo 6 - Informe 04) - Gestión Directiva (Anexo 7 - Informe 04) - Participación Ciudadana (Anexo 8 - Informe 04) - Gestión de Responsabilidad Fiscal (Anexo 9 - Informe 04) - Gestión de Vigilancia Fiscal (Anexo 10 - Informe 04) - Gestión Administrativa y Financiera (Anexo 3 – informe 5) - Control Interno de Gestión (Anexo 4 - informe 5)	Ver Anexo 3 y 4 – informe 05 en: https://archivos.contraloriacasanare.gov.co/index.php/s/FXN66bwiKEbfpts?path=%2FINFORME%205
6	Apoyar a la alta dirección en la divulgación a los servidores públicos y contratistas que prestan sus servicios en Organismo de Control del direccionamiento estratégico, que comprende Visión, Política de calidad, Objetivos de calidad, con el fin de que exista apropiación y conocimiento de este, utilizando estrategias de divulgación, de lo cual se dejará evidencias, de conformidad	Se continuará con la divulgación del direccionamiento estratégico conforme al plan de trabajo y a la programación institucional definida por la entidad.	N/A

	con la dimensión: Direccionamiento Estratégico del MIPG.		
7	Apoyar al Líder de Proceso "Control Interno de Gestión" en la actualización del plan de acción de control interno y programa de auditoría interna de acuerdo con ISO 9001:2015 y MIPG, de conformidad con la dimensión: Control Interno del MIPG.	Apoyó al Líder de Proceso "Control Interno de Gestión" en la actualización del plan de acción de control interno y programa de auditoría interna de acuerdo con ISO 9001:2015 y MIPG. Actividades desarrolladas y presentadas en el informe 1 (Anexos 2 y 3 informe 01)	Anexos 2 y 3 desarrollados en el informe 01: https://archivos.contraloriacasanare.gov.co/index.php/s/FXN66bwiKEbfpts?path=%2FINFORME%201
8	Apoyar al Líder de Proceso de Control Interno en la elaboración del informe pormenorizado de control interno.	De acuerdo con el plan de trabajo, esta actividad se programó para los meses de agosto y diciembre de 2026. Durante el periodo se revisaron insumos relacionados con el seguimiento del Sistema de Gestión Integral.	N/A
9	Acompañar a la Alta Dirección en el seguimiento del plan estratégico 2026 – 2029, y al Líder de Proceso de Control Interno de Gestión en el seguimiento de los planes de acción de cada proceso.	Se realizará de forma trimestral una vez adoptado el plan estratégico 2026-2029, y los planes de acción de los procesos.	N/A
10	Apoyar al Líder de Proceso Control Interno de Gestión en la implementación y seguimiento al	De acuerdo con el plan de trabajo, esta actividad se programó para el segundo semestre de 2026.	N/A

	Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) en la entidad, conforme a la Ley 2195 de 2022 y el Decreto 1122 de 2024, garantizando su articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).		
11	Apoyar al Líder de Proceso Control Interno de Gestión en el desarrollo de las actividades de gestión del proceso de acuerdo con lo establecido en la caracterización.	Apoyó al Líder de Proceso "Control Interno de Gestión" en la actualización del plan de acción de control interno y programa de auditoría interna de acuerdo con ISO 9001:2015 y MIPG. Actividades desarrolladas y presentadas en el informe 1 (Anexos 2 y 3 informe 01)	Anexos 2 y 3 desarrollados en el informe 01: https://archivos.contraloriacasanare.gov.co/index.php/s/FXN66bwiKEbfpts?path=%2FINFORME%201
12	Acompañar a la Alta Dirección durante el desarrollo de la revisión por la Dirección al Sistema de Gestión Integral 2026.	De acuerdo con el plan de trabajo, esta actividad se programó para octubre de 2026.	N/A
13	Acompañar a la Alta Dirección durante el desarrollo de la auditoría de seguimiento por parte del organismo de certificación de tercera parte.	De acuerdo con el plan de trabajo, esta actividad se programó para noviembre de 2026.	N/A
14	Acompañamiento a Líderes de proceso en la toma de acciones	Se revisaron insumos para la toma de acciones correctivas y oportunidades de	N/A

	correctivas para las no conformidades de auditorías de primera y tercera parte del 2026.	mejora, de acuerdo con las necesidades del Sistema de Gestión Integral y el seguimiento a procesos.	
15	Apoyar al Líder de Proceso Control Interno de Gestión en el seguimiento a los planes de mejoramiento presentados a la Auditoría General de la República.	De acuerdo con el plan de trabajo, esta actividad se programó para el segundo semestre de 2026.	N/A
16	Acompañar a los Líderes de Proceso y enlaces en actualización de la información documentada aplicable a su proceso, según sea aplicable.	Se apoyó al Líder de Proceso en la actualización del procedimiento: Procedimiento Encargo GTH-P-4-V3, actividad desarrollada y presentada en el Informe 02 (Ver Anexo 3 - Informe 02). Se apoyó al Líder de Proceso "Participación Ciudadana y Comunicaciones" en la actualización del procedimiento: M-PCC-P-01 V6, satisfacción del cliente. (Ver Anexo 2 - Informe 03). Se apoyó al Líder de Proceso "Gestión de Talento Humano" en la revisión de la resolución de adopción lista de chequeo requisitos para posesión. (Ver Anexo 3 -	Ver Anexos 11, 12, 13 y 14 - Informe 04 en: https://archivos.contraloriacasanare.gov.co/index.php/s/kSkgcHMXpyM4Npn

		Informe 03). Se acompañó al Líder y Enlace del Proceso Participación Ciudadana y Comunicaciones en la actualización de la siguiente información documentada: - Procedimiento de trámite de derechos de petición (Anexo 11 - Informe 04). - Procedimiento de gestión de comunicaciones (Anexo 12 - Informe 04). - Plan de medios y comunicaciones (Anexo 13 - Informe 04). - Plan de acción para el fortalecimiento del control social (Anexo 14 - Informe 04).	
17	Presentar informes mensuales de las actividades desarrolladas.	Se adjunta el presente informe de actividades No. 05.	El presente informe.
18	Las demás actividades que le asigne el supervisor de acuerdo con las necesidades del servicio y que guarden relación directa con el objeto contractual.	Se apoyó al Líder de Proceso "Control Interno de Gestión" en la elaboración del informe consolidado de auditoría interna 2025, actividad desarrollada y presentada en el Informe 01 (Anexo 4 - Informe 01).	Anexo 4 presentado en el informe 01: https://archivos.contraloriacasanare.gov.co/index.php/apps/files/files/1313997?dir=/SISTEMA%20DE%20GESTI%C3%93N%20INTEGRAL/10.%20Mesas%20de%20Trabajo/2026/4.%20Informe%20Consolidado%20AI%202025

		Se apoyó al Líder de Proceso Gestión Directiva en la elaboración del "Reporte de Actualización Normativa y Ajustes Metodológicos Vigencia: 2025", actividad desarrollada y reportada en el Informe 02 (Ver Anexo 4 - Informe 02). Se apoyó al Líder de Proceso Control Interno de Gestión, en la elaboración del informe consolidado de auditoría interna 2025, actividad desarrollada y presentada en el Informe 02 (Ver Anexo 5 - Informe 02).	Anexos 4 y 5 presentados en el informe 02: https://archivos.contraloriacasanare.gov.co/index.php/s/FXN66bwiKEbfpts?path=%2F2DO%20INFORME

ACTIVIDADES PENDIENTES: NINGUNA

No.	ACTIVIDADES
N/A	N/A

GARANTÍAS

GARANTÍAS. El contratista presentó las siguientes: (SI APLICA, indicar con X, según corresponda)	SI	NO	N/A
Cumplimiento			X
Responsabilidad civil extracontractual			X

PÓLIZA No.	COMPAÑÍA ASEGURADORA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS		MODIFICACIONES
				FECHA INICIO	FECHA FIN	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

EJECUCIÓN FINANCIERA

RECURSOS DEL CONTRATO		
CONCEPTO	DETALLE	VALOR
Valor inicial del contrato	RP No. 2026000028	$51.019.600
Modificación / adición No.	RP No.	$
Total recursos		$51.019.600

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS		
VLR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 16 del 28/01/2026	$51.019.600	$ -
VLR ACTA 01 – Cuenta de cobro No. 001 de 2026		$5.101.960
VLR ACTA 02 – Cuenta de cobro No. 002 de 2026		$5.101.960
VLR ACTA 03 – Cuenta de cobro No. 003 de 2026		$5.101.960
VLR ACTA 04 – Cuenta de cobro No. 004 de 2026		$5.101.960
VLR ACTA 05 – Cuenta de cobro No. 005 de 2026		$5.101.960
SALDO POR EJECUTAR		$25.509.800
SUMAS IGUALES	$51.019.600	$51.019.600

SEGUIMIENTO A RIESGOS

CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT: 800.163.912-9

	SI / NO	OBSERVACIONES
¿Durante la ejecución del contrato se materializó algún riesgo de los identificados en los estudios previos?	NO	No se materializaron riesgos. Los controles implementados fueron eficaces

El contratista cumplió durante la ejecución del contrato con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales y aportes parafiscales, de conformidad con las normas legales vigentes.

Atentamente,

JORGENTIL PINILLA LÓPEZ
Supervisor

CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT: 800.183.912-9

TRD: 130.22.10

CERTIFICACIÓN DE DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA
A-GAF-F-09
Versión: 01

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE

CERTIFICA

Que, JOHN FREDDY VARGAS FLÓREZ, cédula de ciudadanía No. 13.542.283 de Bucaramanga, cumplió parcialmente con el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 016 del 28 de enero de 2026, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA DEL PLAN DE ACCIÓN DE CONTROL INTERNO CONFORME A LA ISO 9001:2015 Y EL MIPG EN LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE.

El contratista realizó las siguientes actividades:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VLR UNITARIO	VLR TOTAL
INFORME DE ACTIVIDADES No. 5	1	$ 5.101.960	$ 5.101.960
TOTAL			$ 5.101.960

Se anexa acta parcial No. 5, cuenta de cobro de fecha 02 de julio de 2026, planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.

Se suscribe a los dos (02) días del mes de julio de 2026, como constancia del cumplimento de las actividades contractuales y desempeño del proveedor, para pago de la respectiva cuenta de cobro.

JORGENTIL PINILLA LÓPEZ
Supervisor